

RESOLUCIÓN N° 209 IFDC-SL/20

SAN LUIS, 17/11/2020

VISTO:

La NOA 729 IFDC-SL/20 elevada por Dirección de Extensión solicitando la protocolización del Proyecto de Investigación *“Discurso y posición docente en tiempos de Aislamiento/ Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio”*, y;

CONSIDERANDO:

Que entre las funciones previstas en el Proyecto Educativo Institucional, se encuentran las de organizar y dictar jornadas y cursos de capacitación en general, propiciar e incentivar el desarrollo de programas y proyectos de investigación;

Que el IFDC-SL, cuenta entre su equipo de docentes, profesionales altamente capacitados para abordar tanto el dictado de cursos de capacitación como el desarrollo e implementación de proyectos investigativos, contando con una vasta experiencia para ello;

Que la Comisión de Investigación, conformada y reglamentada por Resolución Rectoral N° 212 IFDC-SL/17 aprueba el proyecto mencionado en el visto;

Que Dirección de Extensión acuerda;

Por ello,

**LA RECTORA DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS
RESUELVE:**

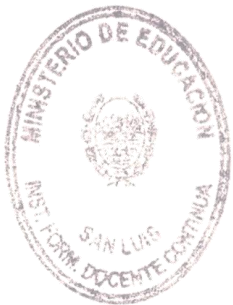
Art.1. Aprobar el Proyecto de Investigación: *“Discurso y posición docente en tiempos de Aislamiento/ Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio”*

Art.2. Determinar como integrantes del Proyecto en todas sus etapas a los siguientes docentes:

Cincotta, Cintia DNI 30.454.051
Micheli, Gabriela DNI 30.036.263
Labin, Agustina DNI 30.812.147

Art.3. Al finalizar cada etapa, de acuerdo a lo estipulado en el cronograma, la docente responsable deberá presentar los informes de avance correspondientes y oportunamente el informe final.

Art.4. Acreditar la tarea realizada por los integrantes de la Comisión Evaluadora, de acuerdo al siguiente detalle:



INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS

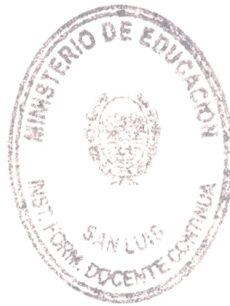
“Año del Bicentenario del paso a la inmortalidad del General Manuel Belgrano”

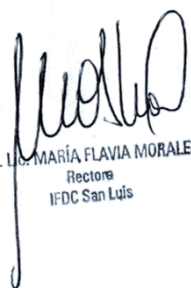
RESOLUCIÓN N° 209 IFDC-SL/20

SAN LUIS, 17/11/2020

Femenía, Valeria DNI 27.325.203
Paculnis, Claudia DNI 17.123.145
Juárez, Lucía DNI 16.459.107

Art.5. Comunicar a Dirección de Extensión, docentes consignados, miembros de la Comisión Evaluadora y archivar.




Esp. Lic. MARÍA FLAVIA MORALES
Rectora
IFDC San Luis